

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vite, (Apoc. cap. 2, v. 10.)

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

SUBASTA.

El jueves próximo 31 del actual desde las tres de la tarde en adelante, tendrá lugar la subasta de los efectos del Café Español, en el salon del mismo.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISION DE BURGOS

Acordados por Real Decreto de 10 del actual conceder una prórroga para la conversion de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1880. Los Sres. tenedores de dichos billetes que deseen hacer la conversion por los nuevos de 1886, pueden presentarlos en esta Comision, todos los dias no feriados hasta el 30 de Abril próximo, donde se les facilitará cuantos datos y noticias necesiten y las facturas correspondientes.

El tipo para la conversion es el de 104 por 100 de los nuevos billetes, por 100 de los llamados a convertir.

Burgos 16 de Marzo de 1887.

Isidro Plaza.

SASTRERIA DE MARIANO GARCIA.

Especialidad en ropas talares.

Ofrece á V. sus servicios, Lenceria 21, bajada de la Catedral. Burgos.

Los Riojanos,

almacen de vinos de los propios cosecheros.

Vinos puros de uva, sin mezcla, los hay de diferentes clases y precios.—Rioja, Aragón, Navarra, tierra Madrid y Rivera.

Cantarranas, número 13.

CARPINTERÍA MECÁNICA DE ESTEBAN DOMINGO.

En dicho establecimiento se construyen ensamblajes de toda clase y forma; jambas, entarimados, persianas, portadas y demas en el ramo de carpinteria; como tambien retablos de diferentes formas y gustos; precios sumamente arreglados.

Vadillos número 6.

Cerrado los dias festivos.

EL MÉDICO-CIRUJANO

GERARDO MARTINEZ SALINAS,

Se ha trasladado á la calle de San Juan número 56 3.º, donde ofrece su gabinete de consulta de una á tres, gratis á los pobres.

MANUEL VILLANUEVA, constructor de relojes, conocido por el verdadero representante de la antigua fábrica de Quintanaortuño, ha instalado su nueva tienda en el edificio del Tercero un completo surtido de relojería de Torre o Castillo, de sala y bolsillo; trabaja en toda clase de composuras á precios sumamente económicos. Todo garantizado.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

EL MUNICIPIO.

Lain-Calvo, núm. 16.—BURGOS.

Se encarga de la representacion de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversion de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpétua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comision de papel del Estado, reclamacion de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formacion de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se la encomiendan.

FORMA DE PAGO.—En libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro á la órden del Director del Centro Católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

PRECIOS CONVENCIONALES.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN TODA ESPAÑA:	Tres meses	3 pesetas	75 céntimos
	Seis id.	7 id.	50 id.
	Un año	15 id.	30 id.
Ultramar y Extranjero.—	Un año	30 id.	40 id.
			Número suelto 10 céntimos.

La Fidelidad Castellana.

LUNES 28 DE MARZO DE 1887.

De nuestro querido compañero el *Diario de Sevilla* tomamos las dos cartas que siguen, cuya lectura agrada indudablemente á nuestros suscritores, conocida como es ya de todos la publicada últimamente en *La Union* por el Sr. Pidal.

Carta del Dr. D. Francisco Mateos Gago.

Sr. Director del *Diario de Sevilla*.
Sevilla 23 de Marzo de 1887.

Mi querido amigo: en este momento me entregan un número del órgano de las *operaciones mercantiles* del Sr. Santa Ana, *La Union* del domingo 20, en el que los ingenios *mestizos* han hecho supremos esfuerzos por dedicar algunos párrafos á mi penúltima carta, publicada en la revista *Dogma y Razon*.

Ya me figuraba yo que mi escrito habia de levantar no pocas rochas en la dura y callosa epidermis de los horteras de Santa Ana; pero la verdad es, que no esperaba desconcertarlos hasta el punto que manifiestan sus tristes quejidos. ¡Ni una palabra se les ha ocurrido para disimular siquiera ante las personas honradas y decentes, aquella felonía de la carta que supusieron haberles escrito yo, denostando á los venerables Prelados de Osma y Plasencia!

Mucho han aprendido esos señores en poco tiempo. Apenas hace un mes que me decian con todas sus letras que yo estaria acostumbrado á *vender mi conciencia*; ahora no han sabido rasarse los feroces puntapiés que les di al recordarles sus *gatuperios*, mas que diciéndome con santa humildad: *¡Librenos Dios de faltar á la consideracion que el Sr. Gago nos merece como sacerdote!*

No crea V., Sr. Director, que se hayan tomado el trabajo de desmentir los *gatuperios mestizos* que denuncié, ni menos copiaran algunos párrafos de mi carta para que sus lectores se pudiesen formar alguna idea de mi escrito. Nada de eso. Muchas admiraciones, muchos espantijos y una sarta de vaciedades ponderando el escándalo que les he dado por mi falta de respeto á los Prelados de Segorbe y Salamanca y hasta al difunto Monseñor Jacobini.

Y verdaderamente, del Ilmo. de Segorbe, dije que me habia provocado á una polémica pública. De lo cual, por cierto, son testigos todos los españoles que saben como el Sr. Obispo me sacó en tablilla como á un hereje vitando, por haber dicho una verdad de Perogrullo; á saber, que los Obispos no son por su mision divina los jefes y directores de los partidos que luchan en el terreno político. De cualquier manera como yo hice llegar á manos de Su Santidad por conducto seguro mi primera carta al Ilmo. de Segorbe, y la segunda por medio de la Nunciatura Apostólica, creo yo, *salvo maliori*, que

pasa de la raya el irrespetuoso atrevimiento de los *mesticillos*, soldados (á sueldo) de Santa Ana, al pretender enmendar la plana en el gobierno de la Iglesia al Papa que no encontró nada reprehensible en mi doctrina ni en mi conducta.

Pues mas grave fué mi falta de respeto al Ilmo. de Salamanca; como que dije en términos claros y precisos que *me echó una gran repasata desde las columnas de su Boletín Eclesiástico*. ¿Era quizás floja una *repasata* que llenaba 14 páginas del *Boletín*?

Por cierto que no publiqué la contestacion que preparaba, porque me lo prohibió el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, á condición, que yo impuse, de explicar mi silencio en letras de molde, para que todos supieran por qué me callaba ante agresion tan gratuita como injusta. Que si el escrito que me reprendia el Ilmo. de Salamanca, merecia en efecto, censura, esa hubiera correspondido á mi Prelado propio á cuya vista, ciencia y paciencia, publiqué yo mi trabajo sin que nadie me llamase al orden en esta diócesis. Resultando de todo ello que la falta de respeto que hubo en este caso, fué del Prelado de Salamanca, que echaba en cara al de Sevilla su descuido ó su tolerancia punible con mis herejías públicas.

Mas le valiera á *La Union* no recordar con sus imprudencias historias lamentables que ya pasaron, gracias á Dios. Porque quien ha faltado al respeto al Prelado de Salamanca no he sido yo, sino la Congregacion Romana, del *Index*. Aquel Prelado reprendió solemnemente, nada menos que desde el púlpito de su Catedral, al señor Sardá. Y ahora resulta, segun la sagrada Congregacion, que el famoso escritor integrista es un sacerdote *preclaro* y que, por haber defendido la *doctrina sana* con argumentos sólidos y claramente expuestos sin ofender á persona alguna, «merece alabanza», *laudem meretur*.

¿Y qué diré de mis *irrespetuosidades* para con Monseñor Jacobini? Ya exclama *La Union* toda escandalizada y turulata por la pena que le causa mi conducta, *no hay... ni aun para las cenizas de los muertos...* ¡Como si mi carta relatando sus *gatuperios* no se hubiera escrito antes de la muerte de aquel Excelentísimo Cardenal! ¡Como si muerto ó vivo, fuera pecado decir y probar hasta la evidencia que Monseñor Jacobini pudo ser y fué de hecho víctima de *gatuperios mestizos*!

Ha de saber *La Union* que tengo un título legitimamente ganado de Maestro público de Teología y Derecho Canónico en Seminarios y Universidades. En tal concepto pude formar mi juicio acerca del famoso *Despacho al Siglo Futuro*, con la misma y alguna mas razon que lo pudieron formar esos asalariados maestros de *todas las disciplinas* que no saben ni el catecismo.

Y porque formé mi juicio lo consigné en una larga carta á Monseñor Ja-

cobini, que no esperé á que se muriera para enviársela, sino que le fué entregada á la mano el dia 7 de Julio de 1885 sin que las muchas y gravísimas atenciones que rodeaban siempre al Eminentísimo Secretario de Estado le dejaran nunca tiempo para decirme nada del asunto.

Hasta ahí llegan y de ahí no pasan las *irrespetuosidades* que me echa en cara el organillo místico de Santa Ana, escondido como siempre detrás de Obispos, Cardenales y Papas. Ahora viene bien la exclamacion con que termina diciéndome:

«...el ánimo se contrista al considerar que, en esta tierra clásica del catolicismo, ya hay quien se atreve á faltar al respeto que se debe á los Obispos, desde las columnas de una revista católica, ¡y esto lo hace un sacerdote! ¿Qué queda que hacer á los enemigos de la religion, que no les den hecho los que se dicen sus únicos defensores?»

Y entonces ¿qué guarda *La Union* para cuando su primer padrino, sin cortarse la mano derecha, vuelva á ser ministro con Cánovas, é infatuado en su petulante soberbia, se le ocurra llamar *viejo chocho* á un venerable Prelado desde las alturas del banco azul?

¿Y si un sacerdote se remanga la sotana en medio de la plazuela, es decir, en las columnas de la misma *Union*, y desafía á todos los teólogos del mundo para probarles que contiene dobles y triples herejías un libro que la Congregacion Romana del *Index* acaba de aprobar y aplaudir por su sana doctrina? ¿Y qué dirá del desgraciado que á ese libro solemnemente aprobado lo califique de libelo, y en su loco desvarío afirme ante el pueblo cristiano que él sostuvo en sus escritos *voluminosos* y *no voluminosos*, y sostendrá siempre todas y cada una de las doctrinas consignadas en otro libro mandado recoger por la misma Congregacion tanto por su fondo como por su forma?

¿Queda algo que hacer en esta tierra á los mas furiosos enemigos de la Iglesia, que no se lo hayan dado hecho *La Union* y sus compinches? Porque cierto es que nadie hará caso del que se llama teólogo sin título para ello; que como fué expulsado del Seminario y no pudo acabar la carrera ni graduarse, y hasta tuvo que ordenarse en tierra extraña por haberse negado á ordenarlo perpétuamente su obispo propio, es un teólogo de avería; como quien dice cortadito para el Ateneo ó para *La Union*; pero así y todo ¿en qué país vivimos y qué tiempos son los que alcanzamos para que se permitan á un sacerdote esos ataques á la Sagrada Congregacion, órgano auténtico del Papa en la calificación de libros y doctrinas?

Para que *La Union* se consuele de la pena que le causaron mis *irrespetuosidades*, tengo el gusto de manifestarle que mi carta sobre *gatuperios mestizos* se tradujo en periódicos extranjeros inmediatamente, y la publica

ron con grande aplauso y curiosos comentarios. Lo cual prueba que no son únicamente los católicos de España, sino también los de toda Europa los que van conociendo las mañas que gasta la *mesticría* de nuestro país.

Soy de V., Sr. Director, con la mayor consideración atento s. s. y Capellan,

Q. B. S. M.
FRANCISCO MATEOS GAGO.

Sr. D. Damian Isern, Director del periódico *La Union*: Madrid.
Sevilla 23 de Marzo de 1887.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En unos párrafos que su periódico dedica a una carta de mi buen amigo y cliente el Sr. Mateos Gago, he leído: «Librenos Dios de faltar a la consideración que el Sr. Gago nos merece como sacerdote! Pero ya empezamos a tener cariño al médico que le asiste; primeramente, porque le asistirá sin duda con todo esmero y logrará restablecer su salud, y además porque le prohíbe trabajar y escribir. Esto no quiere decir que nos asuste ni nos amedrente con sus escritos el Sr. Gago, porque a Dios gracias, estamos curados de espanto, y bajo la sabia y santa égida del Papa y de los Obispos, nada tenemos que temer. Nuestra gratitud y afecto al médico del Sr. Gago, por las prescripciones que le impone provienen de un deseo que tenemos y que debemos consignar; es a saber: que para escribir así, vale más que no escriba.»

Me creó en el deber de rectificar el juicio erróneo que ha formado, aun a trueque de perder ese *cariño* que V. me iba tomando.

Como el Sr. Gago es tan conocido y tan estimado en esta ciudad, escuso decirle que son muchos los amigos que tiene médicos, algunos de los cuales le aconsejan, en efecto, la quietud y reposo, y le prohíben que coja la pluma; no piensa así su médico de cabecera a quien V. alude. Amigo íntimo y conocedor del Sr. Gago desde que fuimos casi condiscipulos, conozco perfectamente sus condiciones y puedo asegurarle que no le matará, ni agravará su enfermedad, la vida y ejercicio activo del polemista. Antes bien, le puedo certificar que la polémica es para su estado un medicamento eficaz y verdadero.

Si el Sr. Gago hiciera mucho caso de preceptos y consejos médicos, yo le preceptuaria que no dejara la pluma de la mano; mas ya que sigue siempre como regla de conducta, no escribir mas que en defensa propia ó de altísimos intereses religiosos, me alegro y aun tomo *cariño* a Vds., cuando lo provocan, porque estoy segurísimo de que lo encontrarán, y que mientras se distrae despachando a Ustedes, como él sabe hacerlo, se encontrará relativamente aliviado, y yo agradeceré a los que, sin pensarlo, cooperan a mi plan curativo.

Y aunque V. opine que para escribir como escribe el Sr. Gago vale más que no escriba; yo creo, por el contrario, que todo hombre digno, y que se estime en algo, ha de ver siempre entre sus escritos y los de V. la diferencia que media entre el que escribe lo que siente y debe, y lo que emborriona el asalariado que baila al son que le tocan.

Soy de V. atento servidor,
Q. B. S. M.,
EL MÉDICO DEL SR. GAGO.

La liga anti-liberal.

Liberalismo es pecado: ésta, pese

á quien pese, es una sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.

Si el liberalismo es pecado todo aquel que de católico se precie debe huir de él, debe evitar su contacto y aislarle para que muera tan ignominiosamente como ha vivido. Estudiadle detenidamente, seguid sus huellas y le vereis con cuanta hipocresía se presenta en la católica España; velando cuidadosamente sus medios y sus fines: vedle como se adapta á las circunstancias queriendo primeramente pasar plaza de católico para cazar incautos y tomar posiciones: vedle como, una vez apoderado de estas, arroja el antifaz y se muestra tal cual es, enemigo declarado del catolicismo. ¿Y habrá, aun, quien apellidándose católico pacte treguas con el liberalismo y haga causa comun con él? No y mil veces no: los campos, á Dios gracias, están deslindados, ó católicos de verdad ó liberales; no hay, no podemos admitir términos medios que son un absurdo, una contradicción.

Si el liberalismo es nuestro enemigo, el enemigo de nuestra fé, de las creencias de nuestros mayores; si el liberalismo nos declara la guerra, ya franca, ya solapada, contestémosle en la misma forma, que obligación tenemos, y muy sagrada, de defender los fueros de la verdad.

¿Queréis saber, católicos lo que pretende el liberalismo? Pues, adormeceos para heriros: a mansalva: de aquí la necesidad de estar en guardia, de repeler sus agresiones, de estrechar la union entre los verdaderos católicos considerándonos todos como hermanos y auxiliándonos mutuamente.

Hoy los católicos, merced á la astucia del liberalismo, tienen poco menos que interceptados todos los caminos de los puestos públicos, de las posiciones: hoy el liberalismo, planta exótica en nuestra católica España, vive de nuestra sangre, del sudor de nuestros rostros. El liberalismo le constituyen por regla general, los parásitos que viven del presupuesto, que han medrado con la adulacion y otras artes innobles; en cambio los católicos tenemos en nuestro seno las fuentes de la riqueza pública; unámonos y ante este solo hecho el liberalismo desaparecerá de España porque no tiene razon.

A su grito de guerra, lo mismo que á sus halagos, contestemos estrechando nuestras filas, protegiéndonos mutuamente en todos los actos y necesidades de la vida; y no necesitamos mas.

En *La Crónica* de Huesca del 19 del corriente leemos:

«Huesca 19 de Marzo de 1887.

Sr. Director de *La Crónica*:
Muy señor mío: El Sr. Cura párroco de la Catedral, D. Pedro Santamaría, se presentó ayer en mi casa á traerme *once mil reales* que en el tribunal de la penitencia le fueron entregados para los herederos de D. Manuel Batalla y sufragios por el alma de su hija doña Pilar.

Como el expresado señor párroco se ha negado á recibir documento alguno que acreditase dicha entrega, lo hago público por medio de esta carta en nombre de mis hermanos y en el mio.

Y agradeciendo á V. la insercion de ella en las columnas de su periódico, se ofrece á sus órdenes afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Manuel Batalla.

Hé aquí una de las cosas para que sirven los ministros de la Iglesia católica, apostólica y romana.

Para que por medio de ellos se liven á cabo todos los dias importantes restituciones, tanto á los particulares como al Estado.

Si no existiese esta Iglesia tan odiada y sus ministros tan perseguidos, dichas restituciones quedarían sin hacerse.

Y díganlos los señores del *libre pensamiento* (que casualmente en estos dias por fabricas y talleres reparten profusion de folletos socialistas y ateos entre los obreros, con la intencion de corromper sus inteligencias para luego jugar con ellos á su gusto convirtiéndoles en dóciles instrumentos de sus planes) díganlos cuantas veces por medio de ellos, se ha restituido un solo céntimo siquiera.

En cambio podrán contarnos las veces que á causa de la propagacion de sus satánicos ideales, se ha robado, incendiado, matado.... y váyase lo uno por lo otro.

Hemos recibido los cuadernos 135 y 136 de la obra titulada «España—Sus monumentos y artes:» que publica la conocida casa editorial de D. Daniel Cortezo y Compañía. Dichos cuadernos tratan de las Provincias de Navarra, Logroño, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, con la misma extension y riqueza de detalles que los publicados hasta el dia para las demás provincias.

DESDE PARIS.
25 de Marzo de 1887.

El Senado continuó ayer la discusion del proyecto de recargo de derechos sobre los cereales; Mrs. Guyot, Develle, ministro de la Agricultura, de Verninac y Fresneau tomaron parte en la discusion.

La Cámara de Diputados escuchó ayer primero, la pregunta de Mr. Antide Boyer sobre la disolucion del Consejo municipal de Marsella. Mr. Goblet, presidente del Consejo, ministro del Interior contestó. Su discurso fué breve y enérgico. Al terminar dijo: «El acto del municipio de Marsella ha sido la glorificacion de los recuerdos de la Commune. Señores, lo digo alto, en nombre del gobierno entero: semejante glorificacion no es solamente contraria á la constitucion y al órden público, sino que hiere además el sentimiento de la inmensa mayoría de los ciudadanos franceses. El gobierno deja á todo el mundo la libertad de pensar como quiera en esa cuestion, pero lo que no puede ser tolerado es que, cuerpos elegidos, asambleas deliberantes que tienen en depósito una parte del poder público puedan entregarse á semejantes manifestaciones.—Bajo el régimen republicano, mas todavia que bajo otro régimen, la libertad no puede estar separada del respeto del órden y de la ley. El Consejo municipal de Marsella habia desconocido este deber; el gobierno ha creído deber recordárselo, y no vacilaria en obrar del mismo modo en otras partes en igual caso.»

La Cámara se ocupó despues de la proposicion de los nuevos derechos sobre la importacion del ganado. Por 330 votos contra 221 decidió pasar á la discusion de los artículos.

En Constantinopla despues de haber sido aplazada varias veces, el embajador ruso ha obtenido por fin del sultan, la audiencia que reclamaba.

Nada se ha traslucido de esta entrevista, ó mas bien las versiones difieren de tal modo que es imposible conocer la verdad; pero es seguro que la cuestion de la indemnizacion de guerra debida á Rusia por la Puerta ha sido tratada. La nota rusa que invita á la Puerta á cumplir con los compromisos contraidos en el tratado de paz lleva la fecha del 1.º de Marzo y hasta ahora no ha sido contestada. Es natural, pues, que el embajador en su conversacion con el sultan haya llamado su atencion sobre este particular.

Tratados de comercio.
L'Italie desmiente la noticia dada ayer

por *La Tribuna* que el gobierno italiano tiene la intencion de no renovar los tratados de comercio.

Antes que se puedan entablar negociaciones para la renovacion de los tratados, es preciso que la Cámara haya discutido y votado la nueva tarifa.

La Cámara no será convocada hasta el mes de Abril y le será difícil terminar esta discusion antes de Junio tanto mas que tiene que dejar á la Comision el tiempo necesario para elaborar el informe y dar su dictámen.

A la reapertura de la Cámara en Noviembre, es muy posible que le falte tiempo para renovar los tratados que espiran á fin de Diciembre. Hay riesgo, por consiguiente, de que los tratados no se hayan renovado para esta época, pero será la culpa de los acontecimientos y no del gobierno.

Acabamos de saber que, á consecuencia de la eleccion parlamentaria de la Comision destinada á examinar el proyecto de Mr. Dauphin sobre la contribucion mobiliaria, Comision que es contraria al proyecto, una entrevista bastante animada tuvo lugar ayer entre Mr. Goblet y el ministro de Hacienda. Creemos saber que, despues de largas disertaciones, Mr. Dauphin y el presidente del Consejo se pusieron de acuerdo: El ministro de Hacienda retirará su proyecto.

Exposicion universal de 1889.

Se anuncia como cosa segura, que Alemania tomará parte en la Exposicion de 1889. El gobierno alemán está decidido á ello, en principio y es ya un hecho oficial que habrá un comisario del imperio alemán en la seccion de bellas artes. La participacion á la Exposicion de las otras secciones está subordinada á la aprobacion de las Cámaras de comercio; si son favorables como se cree, en su mayoría, á la idea de enviar productos á París, el gobierno del imperio nombrará un comisario general y aceptará la responsabilidad financiera de la organizacion de la seccion alemana.

La tregua política que todos los partidos habian tácitamente consentido y de la que el gabinete Goblet ha beneficiado durante algunas semanas, no parece durar mucho tiempo mas, á causa de la necesidad en que se encuentra el Parlamento de resolver cuestiones interiores capitales. La cuestion de atribucion de la cartera de la guerra, en caso de modificacion ministerial, ha sido diferentes veces una de las mayores preocupaciones políticas. Se habla para esta cartera de Mr. Freycinet, que no es militar y que seria al mismo tiempo presidente del Consejo. En su ministerio figurararia Mrs. Ribot, Deves, Raynal, etc. El viaje que Mr. Ferry ha emprendido por algunas semanas en Argelia es un síntoma significativo. Mr. Julio Ferry, al alejarse de París quiere mostrar públicamente que no deben contar con él en las nuevas combinaciones ministeriales. Es muy posible que estas combinaciones se verifiquen en las próximas semanas de resurreccion ó talvez á la reapertura de la sesion.

La circular ministerial sobre las apuestas en las carreras de caballos continúa excitando protestas y reclamaciones en toda Francia. El artículo de Mr. Rochefort en el *Intransigente* de ayer, que reprodujeron el *Motin* del mismo dia y varios otros periódicos ha dado á tal circular el golpe de muerte. Mr. Pichon, diputado del Sena ha conferenciado con Mr. Goblet sobre la situacion de las carreras y de la cria caballar y las explicaciones del ministro no le han satisfecho. Por otra parte los presidentes de las tres sociedades de carreras reconocidas por la ley fueron recibidos por Mr. Develle, ministro de la agricultura que se mostró dispuesto

á aceptar en principio del restablecimiento de la apuesta mútua legalmente reconocida y funcionando bajo la direccion de dichas sociedades.

ÚLTIMA HORA.

Se anuncia la muerte del general Farre, ex-ministro de la guerra de los ministerios de Freycinet y Julio Ferry, y que dirigió la expedicion de Tunes.

El presidente del Senado al hacer su elogio en la sesion de hoy, concluyó diciendo:

«Fue un valiente militar y un buen ciudadano.»

La eleccion de Mr. Spuller como vicepresidente de la cámara, en remplazo de Mr. Buyat, difunto, parece probable.

Corresponsal.

CARTA DE MADRID.

27 de Marzo de 1887.

Sr. Director:

En estas cosas de los mestizos camina uno de sorpresa en sorpresa. ¿Pues no se le ocurre á La Union de ayer decir que la carta que el difunto Secretario de Su Santidad dirigió al Sr. Nuncio apostólico de estos reinos, con motivo del artículo La misma cuestion publicado hace dos años en El Siglo Futuro, tiene tanta ó mas importancia que el Syllabus?

Si V. no ha leído el artículo de La Union en que tal enormidad se consigna, léalo y sáquele la sustancia, que no dejadetenerla, aunque mala por ser mestiza; y verá y sabrá cosas que si como son falsas fueran ciertas seria llegado el caso de irse á la Tebaida á llorar los extravíos de esta generacion condenada irremisiblemente á segura pérdida.

Asegura pérdida si, porque cuando el ataque viene no de parte de los enemigos de la Religion, que contra estos aparejados están siempre los católicos, sino de los que se llaman tambien católicos y por un extraño privilegio que ellos se toman, mezclan lo divino y lo humano; y porque así les place, sin que nadie les vaya á la mano, niegan un día autoridad á la Sagrada Congregacion del Indice, otro acusan á los Prelados de publicar sin derecho para ello, los fallos de dicha Congregacion, que suponen de carácter privado, como si la propagacion de doctrinas públicamente expuestas no afectara al comun de los fieles, ni fuera necesario que públicamente se aprobara lo bueno y se reprobara lo malo; cuando se ve, y se observa que por móviles que no he de examinar se quiere enaltecer á unos Príncipes de la Iglesia deprimiendo á otros, como sucede hoy en que periódicos que alardean de estar en íntimas y cordiales relaciones con la Nunciatura, censuran al Padre comun de los fieles y le acusan de dar favor é importancia á Monseñor Galimberti del que dicen que si llegase á faltar el Sumo Pontífice, volveria á su oscuridad, por no tener ni siquiera carácter episcopal, no obstante lo cual aspira á ser Nuncio y hasta Secretario de Estado; cuando todo esto se dice, repito, por periódicos que alardean de estar en buenas relaciones con altas autoridades, se esfuerzan y se entristece y dan ganas de desistir de una lucha en la que á las batallas contra el enemigo de la Religion sustituyen las emboscadas armadas por los que se llaman sus defensores y llevan al campo de la verdad la confusion y el recelo.

Porque cualquiera diria, al leer La Union y La Epoca, que se trataba de imponer á Su Santidad una candidatura determinada para la Secretaria de Estado y que al ver que otro candidato reúne probabilidades para ocupar dicho puesto, se trata de inutilizarle, procurando su desprestigio y presentándole como un favorito vulgar sin méritos ni condiciones para ejercer determinados cargos.

Yo bien sé que todo lo que sobre este particular propalan La Union y La Epoca

lo propalan de cuenta propia, pero por lo mismo seria de desear que en asuntos tan graves como los que se refieren á la provision de altos puestos eclesiásticos alguien impusiera mas moderacion que la que se observa en los dos periódicos liberales-conservadores.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer á las nueve y media de la mañana se procedió en esta Seminario á la vacunacion de los alumnos, previa la asistencia del médico del Establecimiento y otros dos de la localidad.

Diez y nueve, y un P. Carmelita, fueron los ordenados de Presbíteros el último sábado por S. E. Ima. que conociendo la necesidad que hay en muchos pueblos de esta Archidiócesis designó inmediatamente á cada uno aquel en que habia de ejercer la cura de almas; en concepto de Economos, aquellos que no eran procedentes del último curso.

Se cree que en breva aparecerán en el Boletín Eclesiástico las Reales Cédulas para la provision de curatos en propiedad.

Un caballero que venia ayer tarde por el puente de San Pablo, se llevó el correspondiente susto por quedar su caballo muerto instantáneamente, apenas acababa de pasar el puente.

Entre los agraciados con Economatos recordamos á los señores D. Juan de Dios Piornedo, para Estepar; D. Braulio Garcia Campo, para Bestarres; D. Millan Garcia Lopez, para Solarans, y D. Juan Zaton Robledo, para Nofuentes.

Damos la enhorabuena á los nuevos Sacerdotes y aplaudimos la paternal solicitud con que su S. E. Ima. procura tener bien custodiado el numeroso rebaño que se le ha confiado.

Las precauciones tomadas estas noches en los cuarteles por la autoridad militar demuestran que no es octaviana la paz que se disfruta ni que con la aniquilacion de los sargentos se ha conseguido sofocar el germen de la revolucion. En otra parte está la madre del cordero.

Ayer fué llevado á la Casa de Socorro un pobre fátuo, conocido por Robustiano, al que subieron desde el barrio de las Huelgas en muy mal estado, efecto de un ataque al corazon; pero segun nos han dicho, al tal Robustiano le habian obligado á beber tanta agua y tan mal acondicionada, en cierto establecimiento, que no es extraño el incidente; lo que si es de extrañar, es que haya corazones tan perversos que gocen haciendo sufrir á los que por muchos conceptos son dignos de compasion.

Bueno seria que las autoridades tomaran parte en cohibir los abusos brutales que con este y algun otro parecido se cometen.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia se han remitido circulares á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, para que en el término de 15 dias manden estados justificativos acerca del cuerpo de policia urbana, del número de individuos de que se compone y sus haberes.

Otras sobre guarderia rural y de montes que alcanzan los mismos extremos.

Tambien se han remitido circulares reclamando para la formacion de un nomenclator en las oficinas de trabajos estadísticos.

Ayer tarde fué llevado á la casa de socorro un individuo á quien, un señor verdelon rompió la cabeza de un botellazo; como prosigan por este camino los tales verdelones será preciso tenerlos enjaulados. Un día á garrotazos, otro á botellazos, otro á tiro limpio van á convertir los felatos en un campo de batalla.

Servicio particular de La FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 27 (1 t.)

Sigue la alarma en todos los círculos políticos motivada por las prisiones que ayer se llevaron á cabo en Madrid y provincias de orden del gobierno, contra personas á las que se acusa de conspirar en sentido republicano.

Se dice que la conspiracion descubierta

tenia ramificaciones en Barcelona, Sevilla, Cádiz y Valencia y alguna otra poblacion del litoral.

Madrid 27 (5'15 t.)

Continúan los rumores sobre próximos trastornos.

Hoy ha vuelto á decirse que Ruiz Zorrilla ha desaparecido de París.

Dícese que se han hecho nuevas é importantes prisiones.

Telegramas extranjeros.

París 27.

Ayer circularon rumores alarmantes respecto á la salud del emperador Guillermo. Se dice que á causa de la extrema debilidad que padece no ha podido recibir en audiencia de despedida á los representantes de las potencias que han concurrido á la fiesta del nonagesimo año de su natalicio.

El gobierno ha dado orden de internar á todos los emigrados republicanos que se habian concentrado en esta capital.

Londres 27.

Segun noticias de Sofia han estallado nuevas insurrecciones militares en varias plazas de Bulgaria.

La regencia ha pasado una nota á las grandes potencias acompañada de documentos que prueban la connivencia de Rusia en estas intenciones.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Bucharest 27.

En Plewna y en Sistowa las guarniciones se han subleado al grito de abajo la regencia. El gobierno ha comenzado á ejercer fuertemente los mismos excesos que en anterior ocasion con las mismas circunstancias. Los fusilamientos han comenzado esta mañana, han sido pasados por las armas seis prisioneros.

En el ánimo de todos está que Rusia no es ajena á estos movimientos.

París 27.

El banquete que anoche se celebró en la Embajada estuvo brillantísimo. Asistieron el presidente del Consejo de ministros, los del interior, exterior y guerra con sus respectivas esposas, gran número de españoles y dignidades de la república. El Sr. Albareda ha pronunciado elocuente discurso encaimístico de las dotes que concurren en la reina de España y de las buenas relaciones que existen entre España y Francia.

Londres 27.

Es probable que el ministerio se declare en crisis en virtud de que la cuestion agraria en Irlanda toma serios rumbos de hostilidad al partido conservador.

Manila 27.

En los camarines del Norte y del Sur han ocurrido temblores de tierra. 25 edificios han venido á tierra sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales. Reina gran pánico en toda la Isla.

Madrid 27 (8'40 n.)

La cuestion de orden público continúa á la orden del día.

No hay nada que motive las precauciones del gobierno.

Lo que si resulta cierto es que el gobierno y el general Martinez Campos, están siendo victimas de una estefa por parte de unos caballeros en su mayoría militares separados por delitos de desfalcos, que puestos de acuerdo con otros de provincias hacen confidencia á los gobernadores denunciando hechos á cambio de dinero, sacando el suficiente para vivir con holgura durante algunos meses.

Madrid 27 (10'40 n.)

El Sr. Pidal ha hecho su recepcion en la Academia de ciencias morales y políticas.

Madrid 27 (11'15 n.)

En los centros oficiales se desmiente que se hayan efectuado prisiones esta mañana.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 29 de Marzo de 1887.

San Segundo, mártir, San Eustasio, Abad y San Cirilo.

Fue natural San Segundo de la ciudad de Ast, en España, y aunque nació de padres gentiles, no bien conoció las exencencias de la religion cristiana, determinó abandonar la idolatria. Al poco tiempo de haber recibido el bautismo, fué reconvenido por el Juez por haber mudado de religion, queriendo además obligarle á que ofreciese incienso á los ídolos; rehusólo Segundo, y el Juez mandó atormentarle cruelmente, y por fin, le decapitaron el año 208.

CULTOS.—Continúan las novenas de Nuestra Señora de los Dolores en San Nicolás, San Gil, San Pedro, Santiago y San Luis, predicando en San Gil D. Enrique Hernando.

Sres. Scott y Bowne. Pontevedra 30 noviembre 1885. Desde hace un año vengo empleando con un éxito por todo extremo satisfactorio la «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan alagüenos resultados han sido más ostensibles, recayeron en linfáticos, escrofulosos, de 3 á 25 años de edad y sobre todo en individuos débiles notablemente predispuestos á las afecciones pulmonares, hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la «Emulsion de Scott» y el licor de Fowler á dosis altas.

Dr. FELIPE ISLA.

La eficacia de los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Asma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos Tisis, etc. etc., nos obliga á recomendarlos á nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo tambien preservativos de los resfriados y Catarros.

Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

EL LIBERALISMO ES PECADO, POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PBRO. DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice) á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá El Liberalismo es pecado y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 rs. en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en la libreria del Centro Católico, Burgos.

En Segovia. Vicente Perez, y en casa de los Srs. corresponsales.

Observaciones Meteorológicas de los PP. jesuitas en Oña.

Día 25 de Marzo de 1887.

TERMOMETRO.

Table with 7 columns: 9 mañ., 3 tard., Media, Mínima, Máxima á la sobra., Oscilacion, Máx al sol. Values: 8,8, 11,4, 10,4, 8,1, 12,8, 4,7, 15,5.

PSICROMETRO.

Table with 6 columns: 9 de la mañana, 3 de la tarde, Promedios, Tension, Estado higrométrico, Tension, Estado higrométrico, Tension media, Estado higrométrico. Values: 5,5, 0,65, 5,6, 0,56, 5,6, 0,60.

BAROMETRO.

Table with 4 columns: 9 mañana, 3 tarde, Oscilacion, Altura media. Values: 711,7, 712,2, 0,5, 712,0.

Table with 2 columns: Dirección del viento, Kilómetros recorridos, Evaporacion en milímetros, Lluvia en milímetros, Estado del cielo, Grados actinométricos, Grados ozonométricos, Temperatura minima del día 26, Altura de la nieva en milímetros. Values: NE, NO, 191, 2,4, Cubierto, 51,4, 8, (1,2), 0.

Madrid 23 de Marzo de 1887.

BOLSA.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS, Precio. Values: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 64-90; Exterior pequeño, 66-20; Amortizables ídem, 80-00; Cubas, 90-00; Banco de España, 331-0.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: París 8 dias de vista, Londres 90 dias fecha. Values: 4-95, 47-05.

BOLSA.

Table with 2 columns: Contado, Fin de mes, Próximo, Barcelona, París. Values: 64-90, 64-80, 00-00, 64-52 1/2, 65-3/8.

LA PIEDAD

FABRICA DE JABONES DE LA

SRA. VIUDA É HIJOS DE ISAAC SAN MARTIN

Proveedores de la Real Casa, con Real Privilegio de invencion por 20 años, concedido por Real orden de 20 de Febrero de 1885.

Jabones cocidos para el lavado de las ropas, á 12 reales arroba.
Ensayos prácticos todos los dias por los compradores de nuestros aparatos.
Casas en PORTUGAL, FRANCIA Y MÉJICO.

Direccion, Oficinas y Fábrica, —CALLE DE LA FLORIDA, LETRA F, —VITORIA

Director representante

DON NICOLÁS LANDABURU

A las personas industriosas en particular y las familias en general

Caldera Máquina económica y portátil.

Con nuestra CALDERA-MAQUINA y sin mas instrucciones impresas que acompañan á la misma, puede en una hora, cualquiera persona, elaborar jabon blanco ó amarillo, de superior calidad, y que no cuesta á mas de un real el kilo ó sea á cuatro cuartos libra, en la seguridad de obtener con toda perfeccion un jabon PURO, DURO, ESPUMOSO y SUAVE propiedades de que carecen muchos de los jabones que se venden al público.

A TODAS LAS FAMILIAS les es conveniente adquirir la CALDERA-MAQUINA ECONOMICA Y PORTÁTIL, porque fabricando en sus casas el jabon necesario para su consumo, tiene la ventaja de usar un jabon de superior calidad, sin adulteracion de ninguna clase y que no les costará á un real el kilo ó sea á menos de la mitad del precio del otro jabon.

Lavando con el jabon hecho con nuestra CALDERA-MAQUINA dura mas tiempo la ropa que con empleo de otros, y desaparece el mas fuerte y penoso trabajo del lavado porque no hace falta restregar fuertemente para que dé espuma en abundancia.

La fabricacion es sencilla, pues tan solo se reduce á depositar las sustancias en la CALDERA-MAQUINA, darle fuego y hacerla funcionar. Esta operacion, que no dura una hora puede ser hecha por un niño, debido á que el trabajo no es de fuerza y si de distraccion.

Como se vé, la fabricacion del jabon al alcance de todos, de este producto tan necesario á la vida como el mismo pan, y sin necesidad de mas aparato que nuestra CALDERA-MAQUINA es el gran descubrimiento que viene á ofrecer grandiosos resultados y no pequeñas economias á las familias.

Las personas laboriosas que fabriquen el jabon para la venta pueden sacar un buen jornal. Creemos no será difícil vender 23 kilos diarios al baratísimo precio de 25 reales los 11 y 112 kilos; pues dado este significativo resultado, puede obtener el individuo que se dedique á su fabricacion un sueldo de 6 pesetas diarias, por manera que con el producto de esta industria puede vivir una familia con un insignificante capital.

El mecanismo de la CALDERA-MAQUINA, es muy fuerte y por lo tanto de mucha duracion, y caso de rotura es de fácil arreglo. Tambien vendemos piezas sueltas.

A las personas que quieran conocer la clase de jabon les remitiremos muestras mediante el envio de seis reales en sellos.

Como hemos dicho al principio, con las instrucciones que acompañan al aparato puede cualquiera fabricar, y además contestaremos á todas las dudas que ocurran en la fabricacion.

Las primeras materias se hallan de venta en las principales droguerías y tambien las vendemos nosotros.

La CALDERA-MAQUINA puede funcionar en cualquier habitacion y en invierno sirve de estufa.

PRECIO DE LA CALDERA-MAQUINA ECONOMICA Y PORTÁTIL.

100 pesetas.

Por este precio se envia la CALDERA-MAQUINA, un refrigerante, y una caja con primeras materias para hacer 20 kilos de jabon, franco de porte y embalaje á la estacion del ferro-carril que se indique.

Los pedidos acompañados de su importe en letra ú otro medio de fácil cobro se dirigirán á la Sra. Viuda é Hijos de Isaac San Martin. Fábrica de jabones LA PIEDAD.—Vitoria.

NOTAS.

Se regalarán 500 pesetas al que pruebe no ser verdad los resultados de la caldera-máquina económica y portátil.

No contestaremos á ninguna carta que no acompañe sello.

Vendemos tambien calderas para hacer 30 arrobas de jabon diarias, otras para 20 y tanto con la Caldera-Máquina como con estas se hacen toda clase de jabones incluso los de tocador segun se indica en las instrucciones.

En esta fábrica se hacen ensayos á presencia de todos los que lo soliciten.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS JABONES.

Los 11 y 112 kilos (arroba castellana) 20 reales.
En los pedidos que pasen de 100 kilos y no llegen á 200 se hace el 5 por 100 de descuento sobre el importe de la factura y de 200 en adelante 8 por 100.
No se cobra nada por el embalaje y acarreo á la Estacion.

PAGOS AL CONTADO.

NOTA. Estos jabones son fabricados con la Caldera-Máquina y han sido premiados en la Exposición de Zaragoza.

En vista de estas pruebas, ¿habrá quien dude de la verdad de nuestras afirmaciones? nos parece que no.

Creemos que estos detalles que mal pese á los que sin conseguirlo quieren ser nuestros competidores; probarán que nuestro invento se halla á cubierto de sus envidiosas apreciaciones.

No confundir nuestro procedimiento con otros que se anuncian y que ofrecen pocas garantías.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencia, etc., con los afamados.

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos acreditan con su curacion la eficacia de este precioso medicamento.

Precio de cada paquete, 20 reales en todas las farmacias.

Depósito en Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas. sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anti-escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades, de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. Chavarri, Atocha. 87

(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda, —J. de las Heras.—P. Prieto.—F. Barriocanal.—José Mira.—F. Llera.—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andrés Sicilia.—Herrera del Duque.—D. José Arcajo.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

ALOMAR.

Este preparado reúne la quina, que es el medicamento tónico por excelencia, y el hierro que forma la base de nuestra sangre; dos sustancias que se habian creído insociables y que reunidas forman un excelente específico para combatir las enfermedades del estómago, pérdida del apetito, palidez, irregularidades de la menstruacion, etc. etc., sustituyendo con ventaja las demás preparaciones químicas y férricas.

De venta en todas las Farmacias

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20,—BARCELONA.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

Aguardientes.

En Lerma y casa de Genaro Benito, hay de todas clases y precios; entre ellos orujo 19 grados bastante regular, anisado con grano á 26 reales los 16 litros, muy superior á 28 reales. En Salas de los Infantes en casa de Doña Teresa Peña los habrá de estos últimos dentro de 8 dias, pero lo de 28 es muy superior, en Salas será 28 y medio reales.

DERECHO ECLESIASTICO

GENERAL ESPAÑOL,

por D. ANDRÉS MANJON, catedrático de Granada.

Un tomo en rústica, 4.º francés, precio 7 pesetas.

Se halla de venta, Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

EMULSION-ROMEIO

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT,
mas agradable, eficaz y barata.

Los niños la toman con placer. Es el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao. Es de fácil digestion y soportada por los estómagos más delicados.

Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, debilidad general, tos, tisis, catarrros, afecciones de la garganta, etc.

Numerosas certificaciones médicas garantizan la superioridad de la EMULSION-ROMEIO sobre todas sus similares. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

Aconsejamos á las madres no dejen de dar á sus hijos enfermizos y delicados este maravilloso remedio. Es sorprendente la rapidez con que mejoran, aumenta sus fuerzas, y se desarrollan prodigiosamente.

DOS PESETAS frasco, en todas las farmacias de España. Depósito central: Farmacia del Dr. Romeio, Plataria, 5, Valladolid.—Depósito en Burgos: Farmacia de D. Federico de la Llera.

GRAGEAS SAEZ

curan radicalmente las irritaciones, catarros, gonorrea, flujo blanco, incontinencia de orina, derrames y toda clase de flujos de las vias urinarias.

De venta en Burgos: Farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 12 reales. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.